

Fecha 13.05.2026	Sección Economía	Página CP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

Condonan adeudos a 41 mil productores de agro, pesca y forestal

- Beneficia a casi 100% de los que tenían créditos con la extinta Financiera Nacional, dice el Indep
- El programa, luego de que fueron detectadas anomalías que hacían impagables los préstamos
- La restructura de la cartera asciende a 11 mil 120 millones de pesos, detalla el instituto

REDACCIÓN /

SUMAN 11 MIL 120 MDP

Liberan los adeudos de más de 41 mil agroproductores a Financiera Nacional

Fueron beneficiadas 11 mil 763 mujeres // Los casos judicializados se frenarán, detalló el Indep

DE LA REDACCIÓN

El gobierno federal liberó este 11 de mayo el adeudo de 41 mil 83 personas con la extinta Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Forestal (FNDL), lo que beneficiará a casi 100 por ciento de quienes tenían un crédito con esa institución, informó el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

Esta medida, más la reducción de algunos créditos de mayor monto, asciende a 11 mil 120 millones de pesos en cartera restructurada, de acuerdo con lo informado la semana pasada durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum

Pardo.

La condonación que se hizo efectiva el 11 de mayo, luego de que el viernes se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las bases y lineamientos para la aplicación del programa Volver a Crecer de la FNDL, resultó en beneficio para 11 mil 763 mujeres y 29 mil 320 pequeños productores, amplió el Indep.

La semana pasada, la titular del Indep, Mónica Fernández, y la subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, presentaron el programa para condonar o reducir las deudas de clientes de la FNDL, debido a extorsiones de abogados, car-

teras ya judicializadas, vencimiento de garantías y otras anomalías en los créditos que para muchos productores eran impagables.

En cuanto a las mujeres, existía el agravante de que muchas ocasiones eran usadas como prestanombres para obtener un crédito que después no se pagaba, expuso Fernández en la conferencia matutina.

El Indep detalló que las 11 mil 763 productoras a las que se condonó el adeudo tenían un crédito menor a 397 mil 787.7 pesos, y en el caso de 29 mil 320 pequeños productores, el financiamiento adeudado era menor a 248 mil 113.4 pesos. Agregó que si el caso fue judicializado, el



Página 1 de 2
\$ 75484.00
Tam: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.05.2026	Sección Economía	Página CP-17
----------------------------	----------------------------	------------------------

proceso legal se frenará y los acreditados podrán liberar sus garantías.
Por otra parte, para las mujeres con créditos que superen 397 mil 787.7 pesos y hombres con saldo de 248 mil 113.4 pesos y hasta 10 millones de pesos, se hará un descuento de 30 por ciento de la deuda total y el resto se puede pagar en 12, 24 o 36 mensualidades.